

Documento:	Especificación Tablet
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión	01
Ref. SyTI	259

1. Objetivo:

Definir la configuración de una computadora ultraportátil tipo tableta.

2. Definición:

Se considera un equipo con los recursos necesarios de memoria RAM, procesador y almacenamiento para ejecutar todas las aplicaciones y herramientas de oficina más comunes tales como:
Procesador de texto, hojas de cálculo, Archivos PDF, etc.

3. Especificaciones:

Características generales:

Computadora portátil tipo "tablet", optimizada para portabilidad, larga autonomía y peso reducido.

Unidad de procesamiento:

Basada en registros de 32 bits o superior, mínimamente arquitecturas: QuadCore 1,3GHZ

Memoria:

Tipo: DDR3-1066/1600 Mhz o superior.

Capacidad: 1.5GB o superior.

Almacenamiento:

Interno: Capacidad: No inferior a 8 GB

Extraíble: Lector de tarjetas de memoria flash incorporado.

Pantalla incorporada:

Tipo: Color LCD de matriz activa o TFT

Relación de aspecto 4:3, no inferior a WXGA (Wide XGA) de 1280x800pixels.

Tamaño diagonal de pantalla: no inferior a 10.1"

Alimentación, portabilidad y ahorro de energía:

Alimentación por baterías recargables de níquel-cadmio (NiCd), níquel-hidruro metálico (NiMH), Li-Ion, Li-Polímetro o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador), 220 V - 50 Hz.

Duración de la batería: superior a 7 horas (en condiciones de uso permanente).

Red:

Interfaz de Red WiFi (WLAN) interna con antena integrada compatible con el estándar IEEE 802.11n, que garantice un ancho de banda no inferior a 150 Mbps o más.

Funda / estuche:

El equipo debe contar con su respectiva funda / estuche semirígido de cuerina "tipo libro" y film protector de pantalla.

Otros:

Deberán incluirse los manuales, cables de alimentación eléctrica, cable de datos, y todo otro elemento necesario para el normal funcionamiento del equipo.

Documento:	Especificación Tablet
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión	01
Ref. SyTI	259

Garantía

Se requiere Garantía Mínima de 12 meses a cumplir en las instalaciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Nota:

Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente “según pliego” como identificación del equipamiento ofrecido.

No se aceptará equipamiento cuyas características, marca y/o modelo no se correspondan exactamente con la oferta.

4. Producto de referencia del mercado:

Samsung Galaxy Tab E